

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA

CONSTANCIA LISTA TRASLADO PARA ALEGATOS POR ESCRITOS RECURSO APELACIÓN AUTO (ART. 65 CPL Y ART. 15 DECRETO 806 DE 2020).-

PROCESO: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA - 2019-00070-00

Demandante. EULOGIO BANGUERO GARCÍA

Demandado. UTEN Y COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE - CEO -.

TRASLADO No. 05- /2020

Siendo las 8:00 de la mañana, de hoy 14 de Julio de 2020, mediante lista de traslado, conforme a los artículos ART. 65 CPL Y ART. 15 DECRETO 806 DE 2020), se fija en lista de traslado a las partes el ESCRITO DE RECURSO DE APELACIÓN formulado a folios 205 del expediente por apoderado de la parte demandada contra el AUTO INTERLOCUTORIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 025 del 11 de Marzo de 2020, para ALEGAR por el termino de cinco (5) días.

Términos: cinco (5) días

Inicia el traslado: Julio 15 de 2020, 8 am.

Vence el traslado: Julio 22 de 2020, a las 5 pm.-

No corren términos, los días inhábiles ni festivos.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Secretario.-